

los señores del Ayuntamiento que saben hacerlos y los señores Jueces de lo Civil y el secretario certifico

// Diego Montenegro

Juan Martinez

José Miralles      Antonio Ruiz

José Julián      Ant. Ruiz

Santiago Moreno      En la Parroquia

José

Procuraduría del 28 de Octubre 1888

Concejales      En la villa de Manilla a veintiocho de Octubre de mil ochocientos ochenta y ocho, reunidos los señores Don Marco Don Atienza de S. Ses del Ayuntamiento que al imponer se expresan el del Don Miralles Lucas Don Atienza Don Gaona Oriz Don Gaona Bensa Don Quirica Garcia con defensiones de otras Casas Consistoriales, bajo la presidencia del señor Alcalde Don José Martínez. Vistas, quedó abierta la sesión y leida el acta de la última fué aprobada.

Sedió cuenta por mi el secretario de una instancia de Juan Pacheco Viver de estos vecinos su fecha 27 de Octubre último, en solicitud de que se le conceda permiso para hacer una canchales desde su casa sita en la calle de la Carcel n.º 3 a la acequia del heredamiento del Torbal, que pasa por la plaza contigua a la esquina de la Casa del Reloj, afin de que las filtraciones de las aguas que fluyen por la acequia que de la Fuente los conduce al lavadero público y que pasan

